

## DESARROLLO DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION EN MEXICO

*José de Jesús Armas Padilla\**

### ANTECEDENTES

Entre los esfuerzos realizados por el sector público en aras de lograr polos de desarrollo económico y social, se encuentra la política de industrialización de la faja fronteriza del norte del país. En 1965 se inicia la instalación de las primeras doce plantas maquiladoras que dieron ocupación a tres mil personas. En ese año, la zona norte era la única área en la que se permitía instalar plantas maquiladoras de exportación; modificaciones en el reglamento normativo de 1972 definieron que podían instalarse en cualquier parte del territorio nacional, dando como resultado su multiplicación. De doce empresas que existían en 1965, llegaron a ser 620 en 1980 y para el primer semestre de 1990 sumaban 1 887; es decir durante la década pasada estas empresas crecieron en promedio 20 por ciento cada año.

La instalación física de las primeras plantas maquiladoras en la frontera norte del país tuvo como objetivo ensamblar y procesar productos norteamericanos, aprovechando la abundante y barata mano de obra que existe en México, así como los costos bajos en el transporte de insumos y productos, y lo reducido de las tarifas del servicio público.

La frontera norte del país es una región geográfica que se extiende en una franja de poco más de tres mil kilómetros; abarca 35 municipios en seis estados (Baja California Norte, Coahuila, Chihuahua, Sonora, Nuevo León y Tamaulipas), los cuales presentan condiciones y potencialidades de desarrollo sumamente diversas.

El fomento de las maquiladoras en la zona norte del país obedeció a la gran cantidad de empleos que

generan, a que pueden ayudar a fortalecer el mercado interno al consumir materia prima nacional, a que permiten captar divisas y mejorar la capacitación y adiestramiento de la mano de obra mexicana, así como también posibilitan la adopción de procedimientos administrativos más avanzados. Entre la normatividad que rige a estas empresas, se encuentra la obligación de exportar su producción con objeto de proteger el mercado interno de una competencia desventajosa para la industria local.

### SITUACION ACTUAL

La industria maquiladora en México desde sus inicios ha sido muy favorecida por las políticas de fomento industrial del sector público. En 1985 se puso en marcha el Programa de Desarrollo de la Frontera Norte, cuyos objetivos eran alcanzar el desarrollo económico y social de aquella región, así como la integración de la franja fronteriza norte a la economía nacional. En el contexto de dicho programa se ha estimulado a la industria maquiladora principalmente a través de desgravaciones tributarias, ampliación de líneas de crédito, exención de impuestos a la importación de maquinaria, simplificación de trámites administrativos y disminución de los requisitos para la importación de insumos.

De forma similar, pero dentro del marco de modernización del sector industrial contemplado en el Programa Nacional de Desarrollo, se sigue fomentando a las empresas maquiladoras según se observa en la "Ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera", publicada en mayo de 1989; en la cual se establece que la industria maquiladora está obligada a vender divisas al tipo de cambio controlado por el equivalente a sus gastos de opera-

\* Jefe del Departamento de Estadísticas Continuas, INEGI, Dirección Regional Occidente.

ción; asimismo, se han eliminado todas las restricciones a la inversión extranjera en esta industria.<sup>1</sup>

En diciembre de 1989 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación en donde se establecieron lineamientos concretos para la simplificación administrativa. En este sentido se puso en marcha el sistema de ventanilla única en las delegaciones de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, paralelamente se estimuló a las maquiladoras para la importación temporal de equipo de cómputo, telecomunicaciones y cajas de camiones.<sup>2</sup> Cabe señalar que esta industria tiene un trato de excepción tributaria del impuesto del 2 por ciento sobre activos netos.

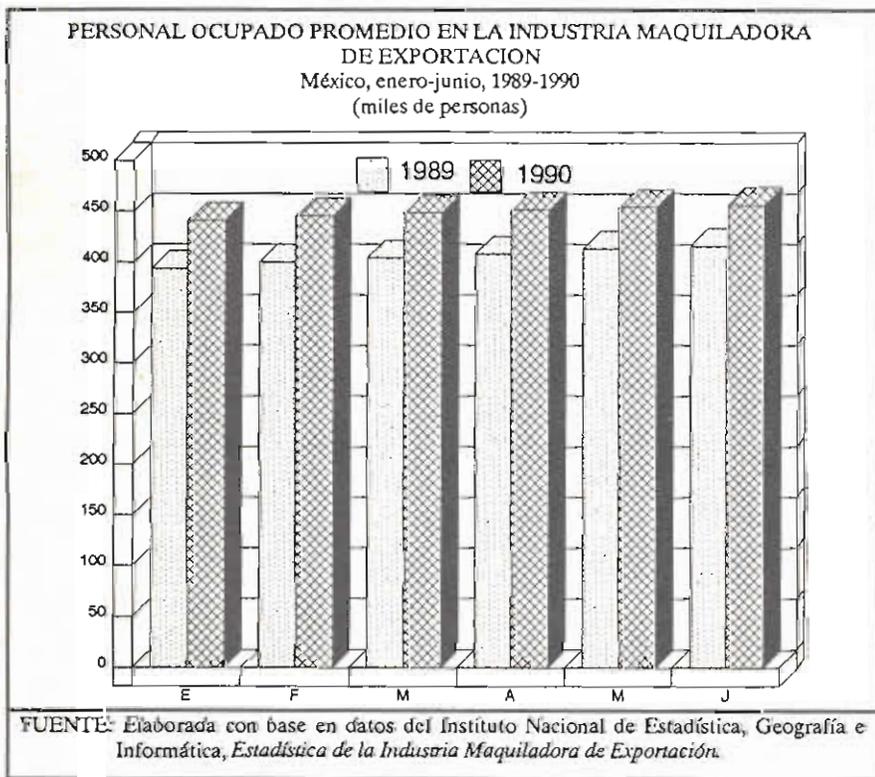
Con esta serie de estímulos, se espera un crecimiento sustancial en los próximos años de las plantas maquiladoras, no sólo en la frontera norte sino también en el interior del país.

Durante el primer semestre de 1989 existían 1 579\* empresas maquiladoras ocupando a 415 875\* personas y para el primer semestre de 1990 eran ya 1 887\* plantas que dieron ocupación a 456 276\* personas; es decir, en este periodo de observación la in-

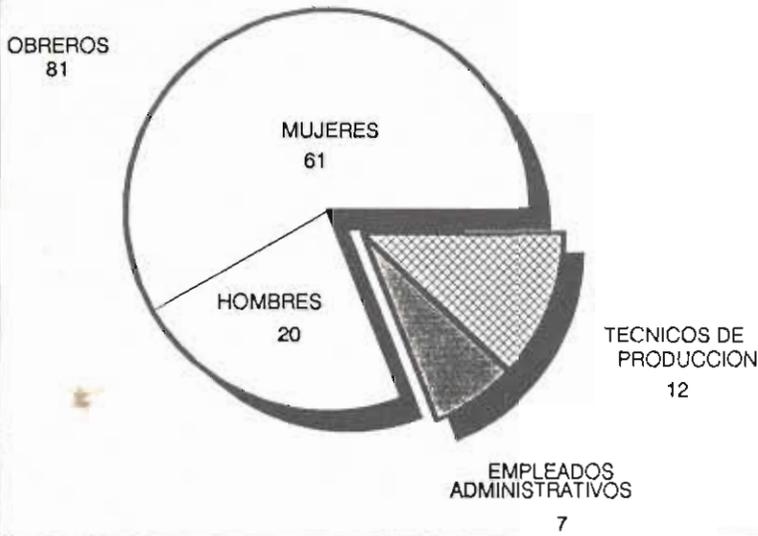
dustria tuvo un crecimiento del 20 por ciento en plantas maquiladoras y un incremento del 10 por ciento en el personal ocupado. La mayoría de estas plantas se encuentran ubicadas en la zona norte del país, (1 449\* en el primer semestre de 1990), que representan el 77 por ciento del total.

Sólo en la franja fronteriza norte, las plantas maquiladoras dieron empleo a 348 858\* personas, entre las categorías de obreros (hombres y mujeres), técnicos de producción y empleados administrativos que representan el 76 por ciento del total empleado por la industria maquiladora. Estas cifras muestran el grado de concentración que existe de esas empresas en la zona norte del país; no obstante, esta concentración tiende a disminuir debido principalmente a problemas como falta de servicios públicos, escasez de vivienda y falta de infraestructura disponible. El número de empresas maquiladoras fuera de la frontera norte durante enero-junio de 1989, fue de 303 plantas, las cuales representaron el 19 por ciento y para el mismo periodo de 1990 aumentaron a 438, (23 por ciento más); lo anterior indica que existe una tendencia a la desconcentración de la frontera norte.

Las plantas maquiladoras requieren para su funcionamiento gran cantidad de mano de obra no calificada; durante los primeros seis meses de 1990, estas empresas utilizaron 368 648\* obreros, los cuales representan el 81 por ciento del personal ocupado por esta industria. Durante el mismo periodo, los técnicos de producción fueron 54 136\* y los empleados administrativos 33 492\* mismos que representaron el 12 y 7 por ciento, respectivamente; existe un técnico por cada 7 obreros. Esta relación no ha variado en los últimos tres años, lo que indica que no ha existido un aumento en la capacitación y adiestramiento de la fuerza de trabajo mexicana. Una característica importante que distingue a la industria maquiladora de exportación es la cantidad de obreras que emplea para realizar los procesos productivos. En este sentido, de los 368 648\* obreros contratados durante los primeros seis meses de 1990, 274 133\* fueron mujeres, es decir, el 61 por ciento.



CLASIFICACION DEL PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACION México, enero-junio, 1990 (por ciento)



FUENTE: Elaborada con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Estadísticas de la Industria Maquiladora de Exportación*.

El estado de Baja California Norte concentra el mayor número de empresas maquiladoras con 753 plantas, de las cuales el 65 por ciento se localiza en el municipio de Tijuana. Chihuahua concentra el mayor número de personal ocupado con poco más del 36 por ciento del total de esta industria, ubicado principalmente en Ciudad Juárez.

La rama de actividad que concentra el mayor número de plantas maquiladoras es la de "materiales y accesorios eléctricos y electrónicos" con 402 empresas, la cual emplea a 116 021 personas que representan el 25 por ciento del total de ocupados en esta industria; esta misma es la rama de actividad más remunerada y la que genera el mayor valor agregado de la industria maquiladora (26 por ciento durante el primer semestre de 1990). En orden de importancia le sigue la rama de construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus accesorios.

**PERSPECTIVAS**

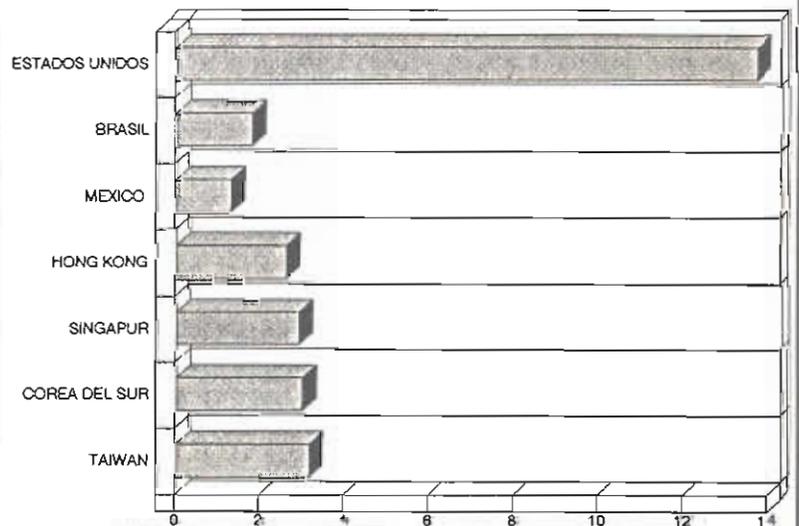
Como ya se mencionó, la frontera norte del país es el lugar predilecto para la instalación

de establecimientos maquiladores; hasta antes de 1972 era la única área permitida para su instalación, a partir de ese año se amplió la ubicación de empresas maquiladoras a cualquier parte del país. Las empresas han preferido la zona norte por los beneficios que representa la cercanía geográfica con los grandes centros comerciales y de consumo que brinda Estados Unidos y disfrutar de los bajos costos de transportación de productos por la misma situación.

La industria maquiladora se ha desarrollado debido principalmente a las ventajas comparativas que tiene estar junto a la economía más grande del planeta. Con el fin de buscar el máximo beneficio de esa ventaja se promovió y alentó la inversión extranjera directa a través de la instalación de maquiladoras de exportación. Los objetivos que se han perseguido son: aumentar rápidamente el volumen de exportaciones debido al uso de tecnología más avanzada en los procesos productivos; coadyuvar al desarrollo económico al captar divisas suficientes para estimular a los otros sectores productivos; contribuir a mejorar la situación de desempleo y subempleo que prevalece en el país, aumentando el número de plazas; y generar transferencia tecnológica y capacitación de la fuerza laboral debido a que las

tes para estimular a los otros sectores productivos; contribuir a mejorar la situación de desempleo y subempleo que prevalece en el país, aumentando el número de plazas; y generar transferencia tecnológica y capacitación de la fuerza laboral debido a que las

SALARIO PROMEDIO POR HORA Países seleccionados (dólares, 1989)



FUENTE: Elaborada con base en datos de la Revista *Expansión*, octubre 25, 1989.

maquiladoras poseen niveles más avanzados en técnicas de producción; así como integrar la economía nacional a las maquiladoras como proveedora de insumos y materia prima, principalmente.

Es indudable que la industria maquiladora durante la última década fue una de las más dinámicas del país; sin embargo, conviene observar con detenimiento si los objetivos planteados en su fomento se realizaron. Una situación de ventaja que tendría el país sería la captación de divisas para apoyar la recuperación económica y fortalecer el aparato productivo. Si bien este objetivo se ha cumplido también es verdad que gran parte de las divisas generadas por la exportación de sus productos se han regresado al exterior vía utilidades, pagos de regalías, pagos de patentes y transferencias al exterior de los ingresos obtenidos por el personal extranjero. Los ingresos que ha dejado de percibir el sector público por la desgravación tributaria y por la exención de impuestos a la importación de maquinaria ha tenido un costo muy importante en términos de los objetivos nacionales de desarrollo.

En relación al consumo de materias primas y empaques utilizados en el proceso productivo de las maquiladoras durante enero-junio de 1990, el 98.1 por ciento fue de importación y, como contraparte, sólo se utilizó 1.9 por ciento de materia prima y envases nacionales. El consumo de materia prima nacional está muy lejos de alcanzar uno de los objetivos por los que se fomentó a la industria maquiladora que fue el de integrarla a la economía nacional. Este objetivo se encuentra demasiado lejano ya que en 25 años que tiene esta industria en el país nunca ha utilizado más de 3 por ciento de materia prima y empaques nacionales.

Un logro importante que ha tenido la industria maquiladora es la gran cantidad de empleo que ha generado durante el tiempo que tiene de instalada en el país. El abaratamiento de la mano de obra mexicana ha sido, entre otros, un factor importante para la decisión en la ubicación de estas empresas en cualquier parte de la República Mexicana. El salario real medido en pesos de 1980 perdió 53.4 por ciento de su po-



der adquisitivo en 1989 (en dólares la disminución ha sido de 47.7 por ciento).

La política de contención salarial, la inflación y las devaluaciones del peso frente al dólar, han dado como resultado que los sueldos pagados a la fuerza de trabajo en México sean de los más baratos del mundo.

Con objeto de aprovechar las ventajas comparativas de la cercanía geográfica con Estados Unidos la mayor parte de las empresas maquiladoras se concentra en la franja fronteriza norte del país, ello condujo a un reforzamiento de las relaciones de dependencia y de la disminución del control nacional, debido a que en dicha franja existe una alta vulnerabilidad de su estructura económica que es ocasionada por la excesiva dependencia con la economía norteamericana que siempre ha sido fuente de abastecimiento de insumos, materia prima, tecnología, etcétera. Es decir, el desarrollo de las plantas maquiladoras está ligado a la expansión de la economía norteamericana, puesto que casi el 70 por ciento de las importaciones y exportaciones de México se realizan con Estados Unidos. Esta dependencia se observó en 1975, año en que la industria maquiladora afrontó una seria crisis provocada por la recesión norteamericana, en donde la de-

manda agregada de la producción maquiladora bajó en forma alarmante y con ello la absorción del empleo disminuyó casi 50 por ciento.

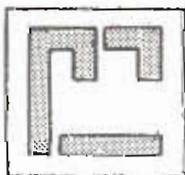
Otra situación menos grave pero sí indicativa de la vulnerabilidad de esa industria se observó en 1982 cuando el personal ocupado decreció en 2.9 por ciento, situación que se explica por la incertidumbre en la política económica del país y por el grado de desconfianza política que prevaleció en aquel año. □

## NOTAS:

\* En promedio

<sup>1</sup> México: Información Económica y Social, *Revista Internacional* del INEGI. Volumen II. No. 1 pág. 23, enero-abril 1990.

<sup>2</sup> *Idem.*, pág. 25.



**CORPORACION LOPEZ MENDEZ S.A. DE C.V.**

**EQUIPO DE ACERO INOXIDABLE, ALUMINIO, HERRERIA,  
ESTRUCTURAS, CARPINTERIA EN GENERAL  
Y TODO LO REFERENTE A LA CONSTRUCCION**

CRUZ VERDE 691, S.H.

TELS. 25-27-49, 25-38-59 y 25-18-51

GUADALAJARA, JAL.